

Propuestas decanatura 2016-2019. “por una facultad comprometida con la construcción de paz territorial, fortalecimientos de los ejes misionales universitarios y una gestión democrática.”¹

Por John Mario Muñoz Lopera.

Tabla de contenido

| | |
|---|----|
| Presentación..... | 2 |
| Gestión Democrática y Principios orientadores..... | 5 |
| Dimensión administrativa de la gestión..... | 6 |
| Líneas de trabajos | |
| 1) Fortalecimiento de los ejes misionales..... | 8 |
| 2) Una Facultad comprometida con la construcción de la paz territorial. | 17 |
| 3) Gestión pública abierta y transparente..... | 17 |

¹ Cada línea tendrá, programa, proyecto, acción e indicador.

Presentación

Suele ocurrir que en las coyunturas inmediatas en las que el Consejo Superior Universitario se ve abocado a la designación del Decano de la Facultad, los candidatos, siguiendo prescripciones establecidas estatutariamente, se dan a la tarea de elaborar documentos-programas que recogen sus propuestas y estrategias para el período de su designación. Tales propuestas, por lo general, son el producto del esfuerzo intelectual y la inventiva del propio candidato y, a lo sumo, del círculo más allegado a su candidatura. Por lo demás, muy ocasionalmente, tales propuestas son presentadas al colectivo de profesores y casi nunca a la comunidad académica en general, las cuales, con seguridad, no pasan por un ejercicio reflexivo y deliberativo, esto no traducen procesos democráticos de elaboración de disensos y consensos entre la comunidad académica. El destino general de estas propuestas, una vez pasado el “furor” electoral, es el olvido, tanto por parte del elegido como por parte de la comunidad. La gaveta de los escritorios suele ser el destino al que van a reposar dichas propuestas, y los nuevos decanos, atrapados entre la fuerza conservadora de la inercia administrativa y la angustia impotente por innovar, terminan abdicando de los buenos y loables propósitos que un día los motivó, hasta que el ciclo vuelve a comenzar.

La propuesta académica e institucional que se presenta a la decanatura de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas para el período 2016-2019, pretende romper con esta tradición. No quiere ser una propuesta elaborada “desde arriba”, a espaldas de la comunidad académica, ni menos aún, dormir el sueño de los justos en la gaveta de los escritorios. Quiere desde un comienzo invertir los términos, esto es, desde el proceso mismo de su elaboración. Por ello, la propuesta debe entenderse, ante todo, como unos ***lineamientos generales***

orientados a conducir un proceso colectivo de cambios académica e institucional de la Facultad, según un diagnóstico, unas expectativas y unos propósitos generales, ampliamente compartidos. Proceso del cual, la coyuntura de la designación del Decano, es sólo un momento que deberá ser continuado consistentemente desde la decanatura y/o por fuera de ella.

La idea de proceso colectivo es central. Por un lado, porque trasciende la figura de episodio, esto es, la versión restringida según la cual el proyecto de Facultad se resuelve en unos pocos días y según la audacia intelectual de un grupo restringido de profesores, y, por otro lado, porque coloca en el centro de la construcción de Facultad la convocatoria planeada y sistemática de la comunidad académica, sobre la base de la deliberación y la participación de la misma, orientada al establecimiento de unos consensos básicos y el compromiso colectivo con los mismos. Lo último, como se comprenderá, tiene no sólo un profundo alcance académico, sino también político. Son consensos básicos, contruidos a partir del ejercicio democrático de la participación y la crítica.

La propuesta, expresa ***el comienzo*** de este proceso y pretende recoger los primeros debates e iniciativas que a partir de ahí se han presentado por parte de profesores y estudiantes. Parte de un diagnóstico general de la Facultad en lo académico y en lo institucional, el cual se recoge en una sola frase: la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas existe formal y administrativamente como Facultad, pero no realmente, ni en lo académico, ni en la experiencia vivida y sentida por todos y cada uno de sus estamentos, hacia propósitos y metas comunes. La fragmentación y departamentalización extremas, tanto en lo académico como en lo institucional, se destaca como uno de los más serios obstáculos, sino el más serio, que impide avanzar hacia la construcción de la Facultad como sujeto y actor académico institucional en la Universidad, en la región, en el país y en el mundo. Esto a su vez, ha impedido, por un lado, que la Facultad se convierta en referente obligado, entre la comunidad académica regional, nacional e internacional, en la producción de conocimiento y en el debate de las ciencias sociales contemporáneas, y por otro lado, en actor institucional con autoridad académica y capacidad técnica reconocidas para

intervenir destacadamente en los procesos sociales, culturales y políticos de la ciudad, de la región y del país.

La Facultad de Ciencias Sociales y Humanas es un constructo histórico-social que parte de los logros de administraciones anteriores, pero que busca proyectar en una nueva gestión, iniciativas de futuro y espacios de proyección social. Tal constructo debe ser colectivo y supone aunar voluntades de los estamentos para desarrollar la Facultad democrática, inclusiva y con propuestas académicas a la que aspiramos; una facultad a tono con las realidades propias de la coyuntura colombiana, en perspectiva del posconflicto.

Esta propuesta estará enmarcada en el plan de Desarrollo 2017-2026 de la Universidad de Antioquia, ubicando como elementos claves de los lineamientos de este derrotero “la formación del talento humano, la creación de conocimiento y la proyección a la sociedad”. Igualmente, se busca la articulación de puntos nodales de problemas mundiales, como el cambio climático y la tecnología. En el contexto nacional, como ya se mencionó, la transición al posconflicto y, a nivel local, el desarrollo de temas de interacción universidad-comunidad como el acompañamiento sicosocial a las comunidades, el fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias, el trabajo en las escuelas de participación y formación ciudadana, y aquellas iniciativas que se vayan dando en las diferentes unidades académicas y donde la decanatura será un cogestor permanente.

En regionalización se trabajará por la consolidación de la presencia de la Universidad en las regiones del departamento, dando prioridad a las tres subregiones (Urabá, Bajo Cauca y Oriente), para fortalecer la academia, la investigación y la extensión, con miras a la construcción de paz territorial, donde la Facultad debe tener un papel de acompañamiento y de apuestas por los desarrollos del posconflicto en aras a generar posibilidades de equidad en el desarrollo territorial. La presencia en las regiones buscará ser cada vez más orgánica, direccionando potencialidades de saberes pertinentes y acordes con los contextos.

Gestión democrática y principios (acciones) orientadores

La gestión administrativa de la Facultad no es un asunto técnico, es ante todo un proceso académico y político. Si bien se han hechos esfuerzos, hace falta más participación democrática, y estas condiciones son necesarias para una construcción colectiva.

La gestión de la Facultad que se propone, pretende romper con ese modelo sin desestimar las exigencias que en el orden técnico requiere una gestión fundada en el uso eficiente y eficaz de los recursos de la misma. Se trata de hacer posible en la Facultad lo que ha fracasado en la experiencia de los gobiernos latinoamericanos: conjugar democracia con eficiencia. El principal reto que debe afrontar la gestión de la Facultad es **el reto de la gobernabilidad democrática**, entendida como la capacidad para conducir a la comunidad académica hacia la realización de metas y objetivos realizables, sobre la base del consenso fundado en la más amplia participación de la misma en las decisiones centrales que le atañen. La gobernabilidad democrática busca restituir la representación del estamento profesoral, estudiantil y de egresados en el Consejo de Facultad y demás órganos de gobierno de las unidades académicas, prácticamente desestimadas en las últimas administraciones. Además, quiere hacer posible la amplia participación de los miembros de la comunidad académica en todos los procesos académicos, institucionales y administrativos. El compromiso activo de los miembros de la comunidad académica de la Facultad con sus proyectos y propuestas solo es posible si se abren espacios en los cuales puedan ser protagonista de su proceso de elaboración.

Por otra parte, además de la participación, la gestión democrática de la Facultad requiere poner en vigor criterios elementales de la gestión pública moderna como la transparencia en los procesos de toma de decisiones, la publicitación de las decisiones y los procesos que la preceden (gobierno público, en función de lo público y abierto al público), la rendición periódica de cuentas (*accountability*, de los ingleses), concurso de méritos y creación de comités autónomos de escogencia para cargos en la Facultad, defensa de lo

público y estímulo a la creación de veedurías por parte de los miembros de la comunidad académica.

Dimensión administrativa de la gestión

Un aspecto fundamental de la gestión tiene que ver con la definición de una estrategia conducente a mejorar las condiciones físicas y espaciales de trabajo en la Facultad. Es necesario gestiones para recuperar aquellos espacios que aparecen adscritos a la Facultad pero que son usufructuados por otras dependencias. Igualmente la gestión de las finanzas que hagan sostenible los programas y proyectos de la Facultad, en ese sentido se adelantarán las siguientes acciones:

- A. Actuar ante el rector y/o las instancias de decisión presupuestal para que se atiendan proyectos prioritarios de la Facultad que desbordan sus presupuestos ordinarios, a través de recursos como la estampilla y otras fuentes de financiación.
- B. Respaldar las gestiones de la rectoría para que el Municipio de Medellín y Departamento de Antioquia incluya en su presupuesto anual una partida regular para la Universidad de Antioquia, de lo cual se beneficiaría la Facultad.
- C. Definir proyectos de extensión, asesoría y consultoría, dirigidos a los gobiernos departamental, municipal o a la empresa privada, con el fin de obtener recursos extras para los programas de la Facultad, donde no sea una oferta de servicios, como un agente más del mercado, sino buscando que se tenga impacto, social y político. Es decir, esta oferta de servicios no se hará exclusivamente en términos de mercado, sino como una alternativa para tener impactos, académicos, sociales y políticos en las comunidades.
- D. Gestionar recursos de la cooperación internacional para proyectos de investigación o de intervención social, así como para financiar eventos académicos.

- E. Adelantar procesos de interacción Universidad-comunidad, a través del centro de intervención en Ciencias Sociales y humanas (Centro de interacción Universidad-comunidad, Centro de Atención Sicosocial, y otras apuestas que surjan de los demás departamentos)
- F. La participación activa de la facultad en la construcción de paz territorial, tanto en la ciudad, como en la región, con procesos de acompañamiento y atención social y psicológica.
- G. Defensa de la Universidad pública y de una facultad comprometida con las personas y las comunidades más vulnerables.
- H. La tolerancia y el respeto son y deben ser principios básicos de la Facultad, debe primar ante todo los argumentos y razonamiento claros, sin acudir a la violencia sea de cualquier tipo, como forma de resolver los conflictos. Si queremos formar es fundamental el respeto a la diversidad.
- I. Como facultad, queremos formar ante todo mejores seres humanos, éticos y críticos, y excelentes profesionales.
- J. En el concierto mundial sabemos que prima la explotación del modelo económico neoliberal, este no solo arrasa las economías de las países “sub-desarrollados” sino también su medio ambiente y sus gentes, es por ello que desde la ciencias sociales y humanas, es imperativo formar profesionales con pensamiento crítico. Este es la impronta que debe llevar con orgullo quien el pase por la Universidad.

Para materializar esos postulados anteriores se tendrán en cuenta el desarrollo de tres grandes líneas estratégicas que tendrá esta propuesta de decanatura, estas son: 1) Fortalecimiento de los ejes misionales, 2) Una Facultad comprometida con la construcción de la paz territorial, 3) Gestión pública abierta y transparente.

1) Fortalecimiento de los ejes misionales: reivindicación y defensa de lo público.

I. LO ACADÉMICO.

1. La **construcción académica como Facultad o de cómo nos constituimos como comunidad académica**. Se trata de un proceso continuo, no lineal, que requiere afinar estrategias, diseñar instrumentos y evaluar resultados, su desarrollo implica, entre otros, habilitar espacios de construcción académica común, respetando los espacios propios de cada una de las disciplinas en lo docente, investigativo, extensión, regionalización, relaciones internacionales, publicaciones y bienestar estudiantil.

A. En docencia:

Construir una **malla curricular interdisciplinar básica**, necesaria en la formación de cualquier profesional de Ciencias Sociales y Humanas en el nivel de pregrado. Algunos ejes temáticos de esta malla son:

- La epistemología e historia de las ciencias sociales y humanas.
- Historia del surgimiento, configuración y desarrollo del pensamiento moderno.
- Historia del surgimiento, configuración y desarrollo de las ciencias sociales en Colombia.
- Proceso de la configuración de la cultura, el pensamiento y las ciencias sociales latinoamericanas.
- La Teoría Social Hoy: escuelas, autores, debates.
- El Análisis de Coyuntura como estrategia de conocimiento e intervención de la realidad.
- La configuración histórica, social y económica de Colombia.

- En general cursos compartidos entre Departamentos aprovechando las fortalezas académicas mutuas.

Se trata adicionalmente de enriquecer la propuesta con otros ejes temáticos que la deliberación con profesores, estudiantes y grupos de investigación encuentren necesarios e importantes.

El profesor de la Facultad deberá ser valorado en su real dimensión como sujeto de docencia y de investigación, aparte de su proyección social. La dignidad del profesorado y el respeto será un eje de trabajo permanente de esta propuesta para la decanatura, por medio de espacios para el desarrollo de las comunidades académicas y las redes de intercambio de saberes. Al profesorado se le respetarán condiciones contractuales dignas y sus opciones organizativas en el nivel de la democracia universitaria.

Por otra parte, se trata de avanzar en el campo de la docencia en la apertura de espacios académicos con otras universidades o centros académicos del país, de América Latina y del mundo, estableciendo de manera regular **la figura del profesor visitante**, que nos permita aprovechar las ventajas, experiencias y conocimientos de comunidades académicas nacionales o extranjeras, y viceversa. También se propone regularizar programas de **pasantía** de nuestros docentes y estudiantes con otras universidades del país o del exterior.

Por último, es necesario y urgente planear el relevo generacional del profesorado, buscando vincular profesores de alta calidad académica e investigativa, preferiblemente con doctorados. No se trata de llenar vacantes por llenarlas, es indispensable someter a criterios muy rigurosos de exigencias académicas, de necesidades y proyección a mediano plazo de la facultad y sus departamentos.

Es necesario, así mismo, estimular a los profesores vinculados para la realización de estudios de doctorado, preferiblemente en el exterior y que estos se comprometan con la docencia condición cuasi-natural con la Universidad. Con respecto a la vinculación de profesores ocasionales, se debe preservar una política de vinculación según concurso de méritos y agilizar los trámites

para que dichas plazas sean sustituidas por profesorados vinculados de planta; en cuanto a la vinculación de los profesores de cátedra, propender por una política que les conceda mayor estabilidad en el vínculo con la Facultad y una mejor remuneración de la hora cátedra según exigencias y calidades académicas.

B. En investigación:

La Facultad hoy es una de las unidades académicas más sólidas en el terreno de la investigación dentro de la Universidad, con grupos de investigación reconocidos por Colciencias y con alta productividad académica. Se trata de fortalecer este proceso, pero sobre todo de apoyar hacia espacios y temas cada vez más comprometidos con la perspectiva interdisciplinaria, que haga posible el diálogo constructivo y creativo entre grupos de investigación especializados en temas específicos y entre los diferentes profesionales de disciplinas variadas.

En este sentido, la propuesta consiste en privilegiar investigaciones con carácter interdisciplinario por parte de los diferentes grupos de investigación; avanzar hacia la construcción de nuevos grupos de investigación por ejes centrales y por problemas que requieran el concurso de múltiples perspectivas disciplinarias y que toquen aspectos sensibles de la realidad regional o nacional, sin abandonar, por supuesto, los grupos de investigación disciplinarios ya existentes.

Como ya se ha enunciado en este documento, las realidades del posconflicto y de la construcción de paz, demandan un compromiso investigativo y de proyección social indeclinable a asumir por la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Incentivar así investigaciones, redes de investigadores cuyo eje temático parta de indagar y construir opciones de paz y equidad social. La definición de líneas de investigación que desemboquen en proyectos y propuestas de formación avanzada. Adicionalmente, se trata de avanzar hacia:

- La creación de espacios académicos permanentes de intercambio interdisciplinar sobre temáticas y problemas específicos, a través de seminarios permanentes, que permitan recrear los temas de

- investigación y explorar nuevos campos y temas de interés, con la participación de invitados nacionales y extranjeros.
- La configuración o participación en redes regionales, nacionales o internacionales de investigación, sobre temas o problemas susceptibles de abordar desde una perspectiva interdisciplinaria, transdisciplinaria y multidisciplinaria, acordes con los desarrollos y exigencias del avance en el conocimiento y la investigación contemporáneos.
 - Por otro lado, requerimos articular y potenciar de mejor manera la relación entre investigación y docencia, dos campos de acción vistos anteriormente como dicotómicos; necesitamos definir estrategias cada vez más eficaces orientadas a que la investigación redunde directamente en el fortalecimiento de los programas de pregrado y de postgrados de la Facultad.
 - Articular los grupos a las diversas redes de grupos de investigación a nivel, local, nacional e internacional.
 - Articularnos a los diversos procesos académicos e investigativos que desarrolla CLACSO, con el fin de que la facultad tenga una proyección internacional.
 - Realizar foros sobre los resultados de investigación con el fin de fortalecer los procesos investigativos, especialmente los semilleros.
 - Fortalecer la divulgación del material escrito y digital que reposa en el centro de documentación, procurando mayor consulta de los repositorios.
 - Promover la investigación con impacto social y la generación de conocimiento pertinente que desarrolle las potencialidades de las comunidades y de las regiones.

C. En extensión:

Los Departamentos de la Facultad tienen desarrollos y experiencias desiguales en el campo de la extensión, la idea es realizar esta labor de manera responsable para que el impacto sea social y político con responsabilidad académica y ética. No se trata de llenar indicadores, ni de contratar sin criterios claros.

- Se quiere fortalecer la coordinación de extensión de la Facultad y diseñar propuestas en sus diferentes aspectos, que involucren y conjuguen cada vez más activamente las fortalezas y posibilidades de los diferentes departamentos, de acuerdo con las necesidades y oportunidades del medio.
- Diseñar políticas de intervención social con amplio contenido interdisciplinar, especialmente en la promoción y empoderamiento de la organización comunitaria. La extensión solidaria sigue siendo un reto y una asignatura pendiente de la Facultad, en la afirmación de su compromiso con la sociedad a la cual se debe. Este reto debe encararse con el diseño de propuestas viables e integrales, que expresen la conjugación de saberes y esfuerzos de los diferentes Departamentos de la Facultad.
- Desarrollar acciones para en que el Centro de Atención en Ciencias Sociales y Humanas, se conviertan en el mediano plazo en un referente de consultoría de todas la unidades académicas, con apuestas de ciudad dignas.
- Diseñar propuestas de extensión y de intervención, especialmente de carácter interdisciplinario, con el concurso de entidades gubernamentales y no gubernamentales que respondan a las necesidades y demandas de la región, especialmente orientados hacia los sectores más vulnerables de la población.
- Participar en los espacios gubernamentales de elaboración, definición y ejecución de las políticas públicas departamentales y/o municipales.

Especialmente, participar con propuestas de alta calidad académica y técnica en:

- Políticas de juventud.
- Políticas de Mujer.
- Políticas de convivencia y resolución de conflictos.
- Medio ambiente y desarrollo urbano y regional.
- Participación política y ciudadanía.
- Cultura, Desarrollo científico y tecnológico.
- Construcción territorial de paz.
- Acompañamientos sicosociales.
- Adicionalmente, promover propuestas de formación avanzada. Diplomas y seminarios de actualización, especialmente para nuestros egresados.

Todas estas propuestas requieren ser puestas sobre el tiempo, con plazos e indicadores concretos de evaluación. Por otra parte, se entiende que la dinámica de todo este proceso debe revertir nuevamente en la calidad de las ofertas académicas de la Facultad, en sus diferentes campos: docencia, investigación y extensión. Particularmente, en cuanto a docencia, la apuesta principal es la fortalecer el Doctorado en Ciencias Sociales y apoyar el que recién inicia de Psicoanálisis, sustentado en los nuevos procesos de investigación y extensión. Esta propuesta podría realizarse, inicialmente, con la participación de otros centros académicos del país o del exterior, e incluir los desarrollos académicos que separadamente traen las maestrías de cada departamento, las cuales deben fortalecerse a partir de una evaluación rigurosa de su desempeño.

En los marcos de los lineamientos académicos arriba señalados, la propuesta busca establecer un compromiso muy activo del profesorado, los estudiantes y

egresados, con los procesos de autoevaluación y acreditación de los programas académicos de la Facultad.

D. En Regionalización

- Centrar los esfuerzos en tres sedes y fortalecer la investigación, lo semilleros, micro seminarios teóricos y de coyuntura, articulando los programas que tenemos en cada sede regional.
- Llevar especializaciones y diplomados a las regiones.
- Fortalecer los semilleros de investigación.
- Promover en los egresados de la región, que cumplen con los requisitos, la vinculación con la Universidad tanto en docencia, práctica e investigación.
- Fortalecer la extensión regional, con miras a construcción de paz territorial, dando prevalencia a las tres subregiones (Urabá, oriente y bajo Cauca) donde posiblemente habrá zonas de concentración de los desmovilizados.

Relaciones internacionales

Las relaciones internacionales son fundamentales en el contexto mundial, entre otras cosas por la articulación a redes de conocimiento académico, e investigativo, por las innovaciones permanente en el campo de las tecnologías, por las lecturas que se deben tener en el marco de la globalización, además, y no menos importante, de las exigencias del ministerio de educación.

Por lo anterior, es importante redundar en la articulación con la dinámica y los desarrollos de punta de las ciencias sociales y humanas a nivel nacional, latinoamericano y mundial. Se trata de desencadenar un conjunto de iniciativas y de procesos orientados a estrechar los lazos académicos e institucionales con centros y universidades del exterior y del país:

- A. Potenciar el Centro de Estudios Latinoamericanos y del Caribe, para desarrollar investigaciones, convenios y crear un programa de postgrados –maestría o doctorado- en su campo.
- B. Fortalecer las redes interuniversitarias por ejes de problemas o campos de interés, tanto a nivel nacional como latinoamericano y mundial, promoviendo la realización de seminarios y eventos académicos de carácter nacional e internacional; y, por esta vía, la realización de investigaciones interdisciplinarias con comunidades académicas a nivel nacional e internacional.
- C. Diseñar un programa de intercambio académico con universidades del exterior, de América latina, Europa y EEUU, a través de seminarios, pasantías, diplomados y becas.
- D. Fomentar y diseñar un plan de intercambio académico interuniversitario entre los mejores estudiantes por programas con universidades del exterior; así mismo promover los estudios de doctorado con los egresados mejor calificados académicamente.
- E. Participar de redes nacionales e internacionales de intervención y fortalecer las ya existentes.

En síntesis, ***posicionar a la Facultad en el contexto regional y nacional como un actor institucional*** reconocido y respetado por la alta calidad de sus propuestas y su capacidad para incidir en el diseño y ejecución de propuestas académicas e investigativas.

Publicaciones

Un aspecto central, producto y artífice al mismo tiempo de los procesos académicos orientados a afrontar los tres desafíos indicados arriba, tiene que ver con la definición de una política de publicaciones ***de alta calidad y pertinencia*** como se viene haciendo, para que dé cuenta de los frutos logrados en cada campo, especialmente en el campo de la investigación, y que

contribuya, así mismo, a la consolidación de un acervo y una tradición de saberes, que exprese la dinámica, identidad y pluralidad en la comunidad académica, igualmente, con capacidad para dialogar con el público en sentido amplio y con comunidades académicas especializadas en el plano nacional, latinoamericano y mundial.

Apoyar decididamente las diversas publicaciones de la facultades, sea en revista, libros y demás, para ello contamos con el fondo editorial de la Facultad.

Política de Bienestar Estudiantil

Se propone establecer estrategias e instrumentos adecuados que hagan efectiva las políticas de bienestar universitario de la Universidad en la Facultad.

En particular:

- Establecer convenios directos con empresas privadas y el sector público para el apoyo en becas a estudiantes de escasos recursos, lo mismo que con la cooperación internacional.
- Fortalecer la estrategia de los concursos de méritos para vincular a estudiantes de escasos recursos a funciones de monitoría.
- Destinar recursos de la Facultad para ampliar y mejorar recursos didácticos, técnicos y bibliográficos de los estudiantes, como las salas de computadores, centro de documentación, dotación de aulas.
- Gestionar desde la oficina de bienestar de la Facultad, todos los dispositivos para la búsqueda de recursos que permitan mayor apoyo y acompañamiento a las estudiantes, teniendo en cuenta estudios realizados por los practicantes de Trabajo Social y coordinados por profesoras de la Facultad.

Iniciativas concretas y complementarias para las líneas:

1. Gestionar recursos para el mejoramiento de los espacios de trabajo en la Facultad, bien sean oficinas y aulas.
2. Bienestar estudiantil y profesoral.
3. Foros y seminarios sobre temas académicos y coyunturales de las ciencias sociales y humanas.
4. Catedra María Teresa Uribe.
5. Continuar y fortalecer el fondo editorial de la Facultad.
6. Apoyo a los procesos de reformas curriculares, acreditación y autoevaluación.
7. Trabajar para la disminución de la deserción estudiantil (diálogo permanente con los estudiantes).
8. Fortalecimiento de posgrados y aperturas de otros nuevos.
9. Realizar gestiones, con el jefe de Psicología, para la dotación del laboratorio de psicología, como requisito para acreditación. Cátedra el cuidado de sí.
10. Gestión de recursos para mayor bienestar estudiantil.
11. Apoyo a acompañamiento a la movilidad estudiantil y profesoral.
12. Fortaleciendo del programa de tutorías de la Facultad.

2) Una facultad comprometida con la construcción de paz territorial

1. Propuestas de formación académica, para las víctimas y victimarios.
2. Intervención, con las poblaciones que han sufrido las consecuencias del conflicto armado, desde una perspectiva integral.
3. Atención sicosocial, en la naviera.
4. Formación política y apoyo a las organizaciones comunitarias.
5. Relaciones intersectoriales e interinstitucionales, para articular el trabajo por la construcción de paz, así no hacer acciones dispersas.
6. Relaciones internacionales para obtener apoyo financiero para la intervención en la construcción de paz.

7. Consolidar el centro de acompañamiento en ciencias sociales y humanas en la naviera y que sea epicentro urbano del trabajo con víctimas.
8. Trabajar desde lo regional en la paz territorial, una intervención interdisciplinaria, brigadas sociales para una paz.
9. Realizar gestiones para crear un programa de ingresos a la Universidad de víctimas del conflicto, para pensar en un diploma, que se podría llamar "Gestores de paz".
10. Ofrecer diplomados, talleres, seminarios, sobre la construcción de paz territorial.

3) Gestión pública abierta y transparente

1. La comunicación clara y precisa, para fortalecer el clima organizacional.
2. Apoyar la cualificación del personal administrativo y la reformar administrativa.
3. Inclusión y respeto, en las relaciones interpersonales, con todos los integrantes de la facultad, cualquiera que sea su condición contractual.
4. Por una facultad donde lo administrativo esté al servicio de la academia.
5. Gestión transparente y rendición de cuentas a la base profesoral y estudiantil.
6. Estandarizar y apropiación de los manuales de procesos y procedimientos, por parte del personal administrativo de la Facultad, con el fin de evitar, reproceso y tener responsabilidades individuales y colectivas.